



**JUZGADO VEINTITRÉS ADMINISTRATIVO ORAL
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
MEDELLIN - ANTIOQUIA**

Medellín, Dieciocho (18) de Marzo de dos mil Quince (2015)

**MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.
DEMANDANTE: LUZ MIRIAM VALDEZ MUÑETON
DEMANDADO: POLICÍA NACIONAL
RADICADO: 2014 – 00726**

ASUNTO: REPROGRAMA FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL

Mediante auto del 26 de Noviembre de 2014, se fijó la **AUDIENCIA INICIAL**, para el día, para el día **Martes 31 de Marzo de 2015, a las 08:30 de la Mañana**, la cual por motivos ajenos al despacho no puede ser realizada.

En virtud de lo anterior, se fija como nueva fecha y hora para la realización de la misma, el día **Miércoles Ocho (08) de Abril de 2015 a las 08:30 de la mañana, en las instalaciones del despacho.**

Es deber de los apoderados comunicar a sus poderdantes la fecha de realización de la misma.

NOTIFIQUESE

PILAR ESTRADA GONZÁLEZ

Juez.

RLV